



FAB39556-D313-493B-8219-DE0A635DD608

**BALANCE SEMESTRAL DE LOS REGIDOR(ES) MUNICIPAL(ES)  
SOBRE EL MONTO DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LA  
FUNCIÓN DE FISCALIZACIÓN**

**INFORMACIÓN POR ENTIDAD**

Código balance	09779
Periodo del Balance	01/07/2025 - 31/12/2025
Fecha generación	24/01/2026 12:33 AM

## I. INFORMACIÓN GENERAL

### 1.1 Información General de la Entidad

#### Datos de la entidad

Entidad	1512 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ENCAÑADA		
Dirección	JR. LIMA N° 153, CAJAMARCA / CAJAMARCA / ENCAÑADA		
Nivel de Gobierno	Gobierno Local		
Titular de la entidad	41720610-JESUS DIAZ CASAHUAMAN	Fecha de inicio en el cargo	01/01/2023
Funcionario Responsable	28064423-ELMER ALBERTO CHAVARRI ROJAS	Fecha de inicio en el cargo	21/01/2025

#### Datos del encargado del registro de información

Nombres y Apellidos	44878883-DONAR JESUS ALVAREZ CAIPO	Fecha de inicio en el cargo	27/10/2025
---------------------	------------------------------------	-----------------------------	------------

#### Datos de los regidores municipales

Nombres y Apellidos	Fecha de inicio en el cargo	¿Participa como integrante para la realización de la(s) actividad(es) de fiscalización?
26726332 - CARLOMAGNO RONCAL TASILLA	02/01/2023	Si
42423803 - ANSELMO OCON CHILON	02/01/2023	Si
44219679 - JORGE QUISPE MALCA	02/01/2023	Si
46453784 - MARIA YOLANDA HUAMAN CASTREJON	02/01/2023	Si
72295481 - CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO	02/01/2023	Si

### 1.2 Información General Presupuestal

A. Recursos para fortalecer la función de fiscalización	Monto S/	98,130.56 - 196,261.12
B. Presupuesto Anual Asignado para la Fiscalización	Monto S/	98,131.00
C. Certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización (*)	Monto S/	71,752.40
Porcentaje de certificación presupuestal específica otorgada (C/B)	Porcentaje	73.12%

#### Detalle de certificación presupuestal específica (\*)

#	Detalle	Monto S/	Fecha	Meta presupuestal
1	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA EL PATF SOLICITADO OSECRETARIA GENERAL	5,000.00	06/10/2025	72
2	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA EL PLAN DE TRABAJO DE FISCALIZACION	5,000.00	06/10/2025	72
3	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA PATF: CARRETERA CP OTUZCO AL CP COMBAYO	5,000.00	03/10/2025	72

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

4	POR LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA FISCALIZAR LA EJECUCION DEL MERCADO SOL OSG	3,000.00	29/10/2025	72
5	POR LA CONTRATACION POR EL SERVICIO PROFESIONAL PARA FISCALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS SOL POR OSG	4,000.00	15/10/2025	72
6	POR LA CONTRATACION POR EL SERVICIO DE FISCALIZAR LA EJECUCION DEL EXPEDIENTE TECNICO DE OTUZCO-COMBAYO	3,000.00	14/10/2025	72
7	POR LA ADQUISICION DE ESCRITORIO Y SILLAS DE MADERA, SOLITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCANADA	1,350.00	06/06/2025	72
8	POR EL SERVICIO DE ALIMENTACION A PERSONAS SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCANADA	580.00	06/06/2025	72
9	POR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LA FISCALIZACION CON EL PVL	580.00	06/06/2025	72
10	POR EL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL CON EL FIN DE FISCALIZAR	580.00	06/06/2025	72
11	POR LA ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCANADA	402.00	22/05/2025	72
12	POR LA ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCANADA	358.40	16/05/2025	72
13	POR EL SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA LA FISCALIZACION DE LA IE EL MILAGRO	5,000.00	16/05/2025	72
14	POR EL ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCANADA	1,631.00	16/05/2025	72
15	POR LOS SERVICIOS DE INGENIERO CIVIL PARA LA FISCALIZACION DE LA IE EL MILAGRO SOLICITADO POR EL CONSEJO	3,500.00	15/05/2025	72
16	POR LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA FISCALIZAR RENDICION DE CUENTAS	4,617.00	15/05/2025	72
17	POR LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA FISCALIZAR LA IE MILAGRO	4,617.00	15/05/2025	72
18	POR LA ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA FISCALIZACION DEL PVL	4,617.00	15/05/2025	72
19	POR EL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LA FISCALIZACION DE LA RECEPCION Y DISTRIBUCION DEL VASO DE LECHE	3,000.00	14/05/2025	72
20	POR EL SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA FISCALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS DE LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS, SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL Y SECRETARIA GENERAL DE LA ENCANADA DE LA MDLE	3,000.00	14/05/2025	72
21	POR EL SERVICIO DE INSCRIPCION A LA: I CONVENCION NACIONAL, DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS, A REALIZARSE LOS DIAS 13,14 Y 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2025	4,600.00	28/01/2025	72

22	ASIGNACION DE VIATICOS PARA PARTICIPAR EN LA I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS AÑO 2025 A REALIZARSE LOS DIAS DEL 13 AL 15 DE FEBRERO DEL AÑO 2025 EN LA CIUDAD DEL CUSCO	8,320.00	24/01/2025	72
Total		71,752.40		

### 1.3 Programa de Acciones de Fiscalización - PAF (\*):

N° de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	014-2025-SG-CMDLE
Fecha de Acuerdo de Consejo Regional que aprueba el PAF	19/03/2025

## II. PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN / III. EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN / IV. RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Las secciones de Planificación, Ejecución y Resultados están agrupadas por cada ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN

### N° Total de Actividades de Fiscalización: 7

N° 01	Código de Actividad de Fiscalización: 37498	Descripción de la Actividad de Fiscalización: RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO SITUACIONAL DE LAS TRANSFERENCIAS (ASIGNACIÓN) DE LAS MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE COMBAYO, BELLA UNIÓN DE JESÚS MARÍA, ROSARIO DE POLLOC, VILLA LIBERTAD Y SAN JUAN DE YERBA BUENA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2024.
-------	---	---

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :020-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :04/04/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. ANSELMO OCON CHILON 2. CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO 3. JORGE QUISPE MALCA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	14/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

<b>Observaciones:</b>
-----------------------

<b>Comentarios:</b>
---------------------

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
---------------	-------------------	-------	----------

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA FISCALIZAR LA RENDICION DE CUENTAS DE LOS DIFERENTES CENTROS POBLADOS, SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCAÑADA DE LA MDLE	16/06/2025	3,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA FISCALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS	16/06/2025	4,617.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO SOLICITADO POR EL CONSEJO DE LA MDLE	16/06/2025	358.40
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALIMENTACION	07/07/2025	580.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>8,555.40</b>

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

### A. Logro:

- Informe final de la Lic. Ibon Natali Moreno Aguilar, contratado por la Municipalidad Distrital de La Encañada, con respecto a nuestra fiscalización a los centros poblados. Para que la población tenga una información transparente de los recursos públicos del Estado.
- Primera fiscalización a los centros poblados, aprobada por parte del Consejo de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con respecto a la rendición de cuentas del estado situacional de las transferencias (asignación) de las municipalidades de los Centros Poblados.
- Informar a la población del distrito de la Encañada sobre nuestras actividades de fiscalización y brindar una información transparente de qué manera se están gastando los recursos públicos del Estado.

### B. Dificultades:

- Falta de coordinación entre el área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la comisión de fiscalización a los centros poblados de Combayo, Bella Unión de Jesús María, Rosario de Polloc, Villa Libertad Y San Juan de Yerba Buena, retrasando algunos requerimientos necesarios para la fiscalización, dificultando el tiempo para realizar un buen trabajo de fiscalización.
- Al momento de nuestras visitas inopinadas a las municipalidades de los centros poblados, no se encontró a los alcaldes, por razones de gestión, lo cual se procedió a enviarles un oficio detallando los días a visitarles dentro de los días laborables, con la finalidad de no retrasar nuestro cronograma de actividades.

### C. Conclusiones: Sin registros

### D. Recomendaciones:

- Se recomienda al área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que tengan mayor énfasis en los requerimientos que necesitaremos para desarrollar nuestras próximas actividades de fiscalización, y presentar nuestro informe de Balance Semestral a tiempo.
- Recomendamos a la Municipalidad Distrital de La Encañada, brindar capacitaciones a los alcaldes de los centros poblados con respecto a la correcta rendición de cuentas de las transferencias realizadas a las municipalidades de los centros poblados.
- Los alcaldes de los centros poblados deben consultar previamente antes de realizar un gasto a un profesional del Órgano de Control Institucional del distrito de la Encañada, para evitar cometer errores con respecto a los recursos públicos del Estado.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 02	Código de Actividad de Fiscalización: 37499	Descripción de la Actividad de Fiscalización: EJECUCIÓN EN COMPARACIÓN CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA : «MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.I N° 1567 DEL CASERIO EL MILAGRO, C.P. DE COMBAYO DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA-PROVINCIA DE CAJAMARCA-DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA » CON CÓDIGO C.U.I. N° 2523951 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.
-------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :018-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :04/04/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOMAGNO RONCAL TASILLA 2. CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO 3. ANSELMO OCON CHILON		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ANSELMO OCON CHILON		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

#### Observaciones:

#### Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIOS DE INGENIERO CIVIL PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA OBRA SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCAÑADA DE LA MDLE	04/07/2025	3,500.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA FISCALIZAR LA IE. EL MILAGRO	16/06/2025	4,617.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA NA FISCALIZACION - MDLE		5,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCAÑADA	16/06/2025	1,631.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALIMENTACION CON EL FIN DE FISCALIZAR DEL PROYECTO - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA IEI N° 1567 DEL CASERIO EL MILAGRO DEL CP COMBAYO	07/07/2025	580.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>15,328.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**A. Logro:**

1. Primera fiscalización de la obra ¿Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I N° 1567 del caserío el Milagro, C.P. de Combayo del distrito de La Encañada, aprobada por parte del Consejo de la Municipalidad Distrital de la Encañada.

2. Informe final del ingeniero Alfonso Aguirre Novoa, sobre la fiscalización de la obra ¿Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I N° 1567 del caserío el Milagro, C.P. de Combayo del distrito de La Encañada.

3. Informar a la población sobre que estamos fiscalizando como regidores y tengan una información transparente de qué manera se están gastando los recursos públicos del Estado.

**B. Dificultades:**

1. Al momento de nuestras visitas inopinadas a la obra no se encontró a ningún personal técnico a cargo de la obra, dificultando algunas coordinaciones y nos da sospechas de algunas deficiencias que pueden existir según el informe del ingeniero a cargo de esta fiscalización.

2. Falta de coordinación entre el área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la comisión de fiscalización de la obra ¿Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I N° 1567 del caserío el Milagro, C.P. de Combayo del distrito de La Encañada, retrasando algunos requerimientos necesarios para la fiscalización, dificultando el tiempo para realizar un buen trabajo de fiscalización.

3. No podíamos ir continuamente por los trabajos que se vienen realizando en la carretera Otuzco ¿ Combayo, el pase vehicular está restringido, dificultando nuestro desplazamiento.

**C. Conclusiones: Sin registros****D. Recomendaciones:**

1. Se recomienda al área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que tengan mayor énfasis en los requerimientos que necesitaremos para desarrollar nuestras próximas actividades de fiscalización, y presentar nuestro informe de Balance Semestral a tiempo.

2. Recomendamos al ingeniero inspector de la Municipalidad Distrital de la Encañada que está a cargo de la obra: ¿Mejoramiento del Servicio Educativo de la I.E.I N° 1567 del caserío el Milagro, C.P. de Combayo del distrito de La Encañada, que tenga en consideración el informe final del ingeniero a cargo de la fiscalización, para que se concluyan los trabajos de la mejor manera y dejar una obra de calidad para la población Encañadina.

N° 03	Código de Actividad de Fiscalización: 37500	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ESTADO SITUACIONAL DEL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE RESPECTO A LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS PRODUCTOS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS COMITES DE LOS CENTROS POBLADOS DE YANACANCHA BAJA, YANACANCHA GRANDE Y COMBAYO CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :019-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :04/04/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARIA YOLANDA HUAMAN CASTREJON 2. CARLOMAGNO RONCAL TASILLA 3. JORGE QUISPE MALCA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	MARIA YOLANDA HUAMAN CASTREJON		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	21/04/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	30/06/2025

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA LA FISCALIZACION DE LA RECEPCION Y DISTRIBUCION DEL VASO DE LECHE SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA ENCAÑADA DE LA MDLE	04/07/2025	3,000.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA FISCALIZACION DEL PVL	16/06/2025	4,617.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE PAPEL BOND 75G SOLICITADO POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MDLE	16/06/2025	402.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA PERSONAS CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LA FISCALIZACION CON EL PVL	07/07/2025	580.00
ORDENES DE COMPRA APROBADAS	ADQUISICION DE ESCRITORIO Y SILLAS DE MADERA DE LA ENCAÑADA	07/07/2025	1,350.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>9,949.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

- Mantener informada a la población sobre nuestras actividades de fiscalización y brindar una información transparente de qué manera se están gastando los recursos públicos del Estado.
- Informe final, del ingeniero Mardely Morocho, sobre el estado situacional del programa del vaso de leche respecto a la recepción y distribución de los productos a los beneficiarios de los comités de los centros poblados de Yanacancha Baja, Yanacancha Grande Y Combayo correspondientes al primer trimestre del año 2025.
- Primera fiscalización del estado situacional del programa del vaso de leche respecto a la recepción y distribución de los productos a los beneficiarios de los comités de los centros poblados de Yanacancha Baja, Yanacancha Grande Y Combayo correspondientes al primer trimestre del año 2025, aprobada por parte del Consejo de la Municipalidad Distrital de la Encañada.

#### B. Dificultades:

- Falta de coordinación entre el área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la comisión del estado situacional del programa del vaso de leche respecto a la recepción y distribución de los productos a los beneficiarios de los comités de los centros poblados de Yanacancha Baja, Yanacancha Grande y Combayo correspondientes al primer trimestre del año 2025, retrasando algunos requerimientos necesarios para la fiscalización, dificultando el tiempo para realizar un buen trabajo de fiscalización.
- Al momento de nuestras visitas inopinadas a los comités del PVL, no se encontró a las presidentas, por lo que se procedió a enviarles un oficio, con una programación por días a cada presidenta de los comités, retrasando así nuestro cronograma de actividades.
- No logramos encontrar a todos los integrantes de los comités del PVL, para poder entrevistarles y así mejorar con la distribución del producto.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

C. Conclusiones: Sin registros

**D. Recomendaciones:**

1. Sugerimos a personal técnico de la Municipalidad Distrital de la Encañada a cargo del Programa Vaso de Leche, que tengan mayor coordinación los comités del Programa de Vaso de Leche.

2. Pedimos al área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, que los requerimientos solicitados se realicen de manera rápida y no deben de tardar mucho tiempo para poder desarrollar nuestras próximas actividades de fiscalización, y presentar nuestro informe de Balance Semestral a tiempo.

3. Recomendamos al personal técnico de la Municipalidad Distrital de la Encañada a cargo del Programa Vaso de Leche, que revisen el informe del ingeniero Mardely Morocho, quien realizó el trabajo de fiscalización con la finalidad de mejorar en la recepción y distribución de los productos a los beneficiarios de los comités de los centros poblados de Yanacancha Baja, Yanacancha Grande y Combayo.

N° 04	Código de Actividad de Fiscalización: 39314	Descripción de la Actividad de Fiscalización: PARTICIPACIÓN DEL "I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS AÑO 2025"
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :004-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :10/01/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE QUISPE MALCA 2. ANSELMO OCON CHILON 3. CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO 4. CARLOMAGNO RONCAL TASILLA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ANSELMO OCON CHILON		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	13/02/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	15/02/2025

Observaciones:

Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
VIÁTICOS	PLANILLA DE VIATICOS N° 00005-ASIGNACION DE VIATICOS PARA PARTICIPAR EN LA I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES Y REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS.	24/01/2025	2,080.00

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

VIÁTICOS	PLANILLA DE VIATICOS N° 00006-ASIGNACION DE VIATICOS PARA PARTICIPAR EN LA I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES Y REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS.	24/01/2025	2,080.00
VIÁTICOS	PLANILLA DE VIATICOS N° 00004-ASIGNACION DE VIATICOS PARA PARTICIPAR EN LA I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES Y REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS.	24/01/2025	2,080.00
VIÁTICOS	PLANILLA DE VIATICOS N° 00003-ASIGNACION DE VIATICOS PARA PARTICIPAR EN LA I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES Y REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS.	24/01/2025	2,080.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE CAPACITACION, PARTICIPACIÓN "I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS"	11/02/2025	4,600.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>12,920.00</b>

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

**A. Logros: Sin registros**

**B. Dificultades: Sin registros**

### C. Conclusiones:

1.La primera "I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS AÑO 2025" ha sido muy importante porque nos brindó conocimientos básicos sobre nuestra función como fiscalizadores y también nos ayudo a tener un mejor alcance sobre el balance semestral.

2.Además, se recibió una capacitación teórica y practica muy productiva, sobre el nepotismo, que hoy en día es un tema común y conflictivo en entidades publicas de los gobiernos locales.

3.De otra parte, se resolvieron diferentes dudas y se obtuvo nuevos conocimientos, habilidades para un buen desempeño de nuestras funciones, las cuales llevaremos en practica en nuestra entidad.

4.La primera "I CONVENCION NACIONAL DESCENTRALIZADA DE ALCALDES, REGIDORES, FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS AÑO 2025" ha sido una formación de gran beneficio para incrementar nuestras conocimientos y habilidades, resolver nuestras incógnitas y mejorar nuestro desempeño de funciones.

### D. Recomendaciones:

1.Se recomienda que en estas capacitaciones también puedan asistir funcionarios y directivos vinculados en puestos de entidades públicas, para que puedan actualizar sus conocimientos en el sector público, y aplicar de la mejor manera en su centro de labores, para obtener los mejores resultados y aumentar la productividad de las entidades públicas.

2.Se recomienda a las funcionarios y directivos en los puestos vinculados y que van a ser vinculados con lo temas relaciones al temario de la capacitación poner en practica los conocimientos adquiridos para así aumentar la productividad de sus funciones.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

N° 05	Código de Actividad de Fiscalización: 39315	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA EJECUCIÓN EN COMPARACIÓN CON EL EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS DEL DISTRITO DE LA ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA, CON CÓDIGO CUI N° 2176371 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025".
-------	---	--

### PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :047-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :05/09/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. JORGE QUISPE MALCA 2. CARLOMAGNO RONCAL TASILLA 3. ANSELMO OCON CHILON		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ANSELMO OCON CHILON		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/09/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/12/2025

#### Observaciones:

#### Comentarios:

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACION DE UN SERVICIO DE UN PROFESIONAL PARA FISCALIZAR LA EJECUCION DEL MERCADO.	11/12/2025	3,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>3,000.00</b>

### RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

#### A. Logro:

1. Conocer el malestar de los usuarios del mercado, por la paralización de dicho proyecto, ya que ellos son los más afectados y tienen temor de que esta obra quede paralizada mucho tiempo.
2. Se identificó un atraso del 2.6% de lo ejecutado sobre lo programado, falta de señalización dentro de la obra, los aceros están expuestos a la temperatura ambiente y podría traer problemas de oxidación.
3. Impulsar con el inicio de los trabajos de plan de contingencia de la obra "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", con código CUI N° 2176371 de la Municipalidad Distrital de la Encañada.
4. Informar a la población del distrito de la Encañada sobre nuestras actividades de fiscalización y brindar una información transparente de qué manera se están gastando los recursos públicos del Estado.
5. Informe final a cargo del ingeniero Jhenry Diaz, sobre la situación actual de la obra "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", con código CUI N° 2176371 de la Municipalidad Distrital de la Encañada.
6. Primera fiscalización a la ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", con código CUI N° 2176371 de la Municipalidad Distrital de la Encañada, durante el segundo semestre de fiscalización de 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**B. Dificultades:**

1. Falta de coordinación entre el área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la comisión de fiscalización de la ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", con código CUI N° 2176371 de la Municipalidad Distrital de la Encañada.

2. Encontrar la obra: "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", paralizada.

3. Poder comunicarnos con el vigilante que se encuentra a cargo de la obra, para poder ingresar a los frentes de trabajo del mercado que están ejecutados y realizar nuestro trabajo de fiscalización.

**C. Conclusiones: Sin registros****D. Recomendaciones:**

1. El área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, deben tener mayor prioridad en los requerimientos que necesitamos para desarrollar nuestras próximas actividades de fiscalización y mayor coordinación con la comisión de regidores encargados de las fiscalizaciones.

2. Al Órgano de Control Institucional del distrito de la Encañada, intervenir en la obra "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", con código CUI N° 2176371 de la Municipalidad Distrital de la Encañada, y nos ayude a identificar problemas, formulando algunas recomendaciones para su reactivación y la obra se culmine en beneficio de la población, y no se convierta en inversión fallida.

3. A las áreas encargadas de infraestructura de Municipalidad Distrital de La Encañada, revisar nuestros informes de fiscalización de la ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento y ampliación del mercado de abastos del distrito de la Encañada-Cajamarca-Cajamarca", con código CUI N° 2176371 de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la finalidad de conseguir el financiamiento de dicha obra de gran impacto social que es anhelada por la población Encañadina.

N° 06	Código de Actividad de Fiscalización: 39316	Descripción de la Actividad de Fiscalización: ¿MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DE LA CARRETERA C.P. OTUZO AL C.P. COMBAYO, PROVINCIA DE CAJAMARCA, CON CÓDIGO CUI N° 2326360 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA ENCAÑADA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :048-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :05/09/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. CARLOMAGNO RONCAL TASILLA 2. ANSELMO OCON CHILON 3. JORGE QUISPE MALCA		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	ANSELMO OCON CHILON		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/09/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/12/2025

**Observaciones:****Comentarios:**

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA LA PTAf: CARRETERA C.P OTUZCO AL CP. COMBAYO	25/11/2025	5,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA INCLUIDO CONDUCTOR PARA LA FISCALIZACION PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA TRANSIBILIDAD VEHICULAR DE LA CARRETERA C.P. OTUZCO C.P. COMBAYO.	11/12/2025	5,000.00
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN POR EL SERVICIO DE FISCALIZAR LA EJECUCIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DE OTUZCO - COMBAYO.	25/11/2025	3,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>13,000.00</b>

**RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)****A. Logro:**

- Se solicitó una copia de los resultados obtenidos de los estudios de ensayos CBR, granulometría y plasticidad de los agregados, contenido de humedad, resistencia y dureza, ensayos protector estándar y límites de Atterberg.
- Se identificó un atraso de 0.44% referido al nuevo programa acelerado presentado por el contratista ejecutor a la supervisión, incumplimiento de actividades preventivas en el área de SSOMA, poco movimiento de maquinaria pesada en el campo de trabajo y ausencia de personal obrero, poniendo en riesgo algunos retrasos en el trabajo.
- Primera fiscalización a ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca, con código CUI N 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada, durante el segundo semestre de fiscalización de 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.
- Conocer la realidad de la ejecución de la obra "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca", con código CUI N° 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada, y verificar que no estén incurriendo en alguna falta, que perjudique a la Municipalidad Distrital de la Encañada y a la población de C.P. Otuzco- C.P. Combayo.
- Informe final del ingeniero Alfonso Aguirre Novoa, a cargo de fiscalización a ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca", con código CUI N° 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada.
- Informar a la población del distrito de la Encañada sobre nuestras actividades de fiscalización y brindar una información transparente de qué manera se están gastando los recursos públicos del Estado.
- Realizar las calicatas para verificar el espesor de la capa y subcapa de la carretera.

**B. Dificultades:**

- Presión por parte de la sociedad y reuniones continuas para informarles sobre la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca".
- Falta de coordinación entre el área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la comisión de fiscalización de la ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca", con código CUI N° 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada.
- Muy poco tiempo es el contrato del profesional, para poder estar más tiempo en campo y verificar más continuo los trabajos que se vienen ejecutando en la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca, con código CUI N 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada.
- Muy corta es la contratación de la movilidad designada a la fiscalización ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca", con código CUI N° 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada. Debido a que la población pide que estemos de forma más continua hasta que culminen los trabajos de dicha obra, asegurando una obra de calidad.

**C. Conclusiones: Sin registros**

**D. Recomendaciones:**

1. A la Municipalidad Distrital de la Encañada y al consorcio ejecutor, tener mayor coordinación con la sociedad beneficiaria, ya que ellos tienen muchas dudas que la obra quede inconclusa.

2. El área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, deben tener mayor prioridad en los requerimientos que necesitamos para desarrollar nuestras próximas actividades de fiscalización y mayor coordinación con la comisión de regidores encargados de las fiscalizaciones.

3. A las áreas encargadas de infraestructura de Municipalidad Distrital de La Encañada, revisar nuestro informe de fiscalización ejecución en comparación con el expediente técnico de la obra: "Mejoramiento de la transitabilidad vehicular de la carretera C.P. Otuzco al C.P. Combayo, provincia de Cajamarca", con código CUI N° 2326360 de la Municipalidad Distrital de la Encañada. Ya que puede completar información necesaria en favor de culminar la obra en el plazo establecido y con la calidad requerida en el expediente técnico.

4. A la supervisión hacer un trabajo con mucha transparencia, ya que depende de ellos que el proyecto deje una vía de acceso segura y de calidad en bien de la población usuaria.

N° 07	Código de Actividad de Fiscalización: 39318	Descripción de la Actividad de Fiscalización: FISCALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO SITUACIONAL DE LAS TRANSFERENCIAS (ASIGNACIÓN) DE LAS MUNICIPALIDADES DE LOS CENTROS POBLADOS DE YANACANCHA GRANDE, CHANTA ALTA, YANACANCHA BAJA, NUEVO PERÚ Y NEGRITOS ALTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.
-------	---	---

**PLANIFICACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN (\*)**

<b>Tipo de Fiscalización</b>	<b>Por Comisión</b>	Aprobada por el CR / CM: - N° de Acuerdo :049-2025-SG-CMDLE - Fecha de Acuerdo :05/09/2025	
Regidor(es) Municipal(es) que participa(n) como integrante(s) para la realización de la actividad de fiscalización:	1. MARIA YOLANDA HUAMAN CASTREJON 2. CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO		
Consejero regional responsable del registro de información en el aplicativo informático:	CAMILA RAQUEL HUAMAN TELLO		
Fecha de inicio de la actividad de fiscalización	05/09/2025	Fecha de fin de la actividad de fiscalización	19/12/2025

**Observaciones:**

**Comentarios:**

CR/CM: Consejo Regional / Concejo Municipal

**EJECUCIÓN DEL GASTO DE FISCALIZACIÓN (\*)**

Tipo de gasto	Detalle del gasto	Fecha	Monto S/
ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	SERVICIO DE ALQUILER DE CAMIONETA CON CONDUCTOR INCLUIDO, DESTINADO AL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA ACTIVIDAD (PATF)	11/12/2025	5,000.00

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

ORDENES DE SERVICIO APROBADAS	CONTRATACIÓN POR EL SERVICIO PROFESIONAL PARA LA FISCALIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO SITUACIONAL DE LAS TRANSFERENCIAS A LOS CENTROS POBLADOS.	25/11/2025	4,000.00
<b>TOTAL S/</b>			<b>9,000.00</b>

## RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN (\*)

### A. Logro:

1. Informar a la población del distrito de la Encañada sobre nuestras actividades de fiscalización y brindar una información transparente de qué manera se están gastando los recursos públicos del Estado.
2. Orientar a los alcaldes de los centros poblados, con apoyo del profesional, la manera adecuada de las rendiciones de los gastos efectuados por parte de las municipalidades de los Centros Poblados.
3. Primera fiscalización a los centros poblados, aprobada por parte del Consejo de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con respecto a la rendición de cuentas transferencias (asignación) de las municipalidades de los centros poblados de Yanacancha Grande, Chanta Alta, Yanacancha Baja, Nuevo Perú y Negritos Alto correspondientes al año 2024, durante el segundo semestre de fiscalización de 01 de julio al 31 de diciembre de 2025.
4. Informe final de la Lic. Ibon Natali Moreno Aguilar, contratado por la Municipalidad Distrital de La Encañada, con respecto a la revisión de los comprobantes de pago que cumplan con la Directiva N°001-2024-MDLE, de las rendiciones efectuadas por las municipalidades. Para que la población tenga una información transparente de los recursos públicos del Estado.
5. Conocer la realidad de cada Centro Poblado e informar en sesiones de consejo a todo el consejo municipal, cuáles son sus prioridades de cada centro poblado y poder dar soluciones inmediatas.
6. Impulsar a los alcaldes de las municipalidades de los Centros Poblados, a ejecutar un presupuesto transparente, sobre los recursos que les designa la Municipalidad Distrital.

### B. Dificultades:

1. Falta de coordinación entre el área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, con la comisión de fiscalización a los Centros Poblados de Yanacancha Grande, Chanta Alta, Yanacancha Baja, Nuevo Perú y Negritos Alto, retrasando algunos requerimientos necesarios para la fiscalización, dificultando el tiempo para realizar un buen trabajo de fiscalización.
2. Al momento de nuestras visitas inopinadas a las municipalidades de los centros poblados, no se encontró a los alcaldes, por razones de gestión, lo cual se procedió a visitarlos de manera más continua dentro de sus días de atención al público, con la finalidad de no retrasar nuestro cronograma de actividades.
3. Muy poco tiempo es el contrato del profesional, para tener mayor evidencia de cada gasto generado por las municipalidades de los Centros Poblados.
4. Muy corta es la contratación de la movilidad designada a la fiscalización de la rendición de cuentas transferencias (asignación) de las municipalidades de los centros poblados de Yanacancha Grande, Chanta Alta, Yanacancha Baja, Nuevo Perú y Negritos Alto correspondientes al año 2024, dificultando nuestro desplazamiento por todos los caseríos de los cinco Centros Poblados visitados.

### C. Conclusiones: Sin registros

(\*) Los documentos que sustentan lo señalado se encuentran adjuntos en el aplicativo informático del Balance Semestral

**D. Recomendaciones:**

1. Las áreas encargadas de la recepción de los informes de la rendición de cuentas de los gastos efectuados por las municipalidades de los Centros Poblados deben tener minuciosa revisión y detectar comprobantes no registrados en Sunat.
2. El área de abastecimiento y logística de la Municipalidad Distrital de la Encañada, deben tener mayor prioridad en los requerimientos que necesitamos para desarrollar nuestras próximas actividades de fiscalización y mayor coordinación con la comisión de regidores encargados de las fiscalizaciones.
3. Los alcaldes de los centros poblados deben consultar previamente antes de realizar un gasto a un profesional del Órgano de Control Institucional del distrito de la Encañada, para evitar cometer errores con respecto a los recursos públicos del Estado.
4. Al Órgano de Control Institucional del distrito de la Encañada, debe visitar a las municipalidades de los Centros Poblados, porque hay gastos realizados en las municipalidades, que son secundarios y dejan de priorizar gastos de emergencia que realmente si son muy necesarios, y así tener una mejor transparencia de los fondos designados a las municipalidades de los diez Centros Poblados.
5. Recomendamos a la Municipalidad Distrital de La Encañada, brindar capacitaciones a los alcaldes de los Centros Poblados con respecto a la correcta rendición de cuentas de las transferencias realizadas a las municipalidades de los Centros Poblados.

## V. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN FISCALIZADORA DE LOS REGIDORES MUNICIPALES:

Resumen de la ejecución presupuestal	Monto S/	Porcentaje
(A) Presupuesto anual asignado para la fiscalización	98,131.00	100%
(B) Total de certificación presupuestal específica otorgada para la fiscalización	71,752.40	73.12%
(C) Total ejecución del gasto de fiscalización	71,752.40	73.12%

## VI. RESUMEN DE EMISIÓN DE CONSTANCIAS FIRMADAS DE LAS ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN EN LA SECCIÓN EJECUCIÓN DEL GASTO Y RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

Resumen de la emisión de constancias firmadas de las actividades de fiscalización	N° de actividades de fiscalización	Porcentaje
(A) N° total de actividades de fiscalización registradas en la sección Planificación	7	
(B) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Ejecución del Gasto de Fiscalización	7	
(C) N° total de actividades de fiscalización con constancias firmadas en la sección Resultados de la Fiscalización	7	
<b>(D) Meta de emisión de constancias firmadas</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>
<b>(E) Cumplimiento de emisión de constancias firmadas</b>	<b>14</b>	<b>100%</b>